

**CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES
en el marco del proyecto “Formación integral desde la perspectiva del
Acompañamiento Integral del Sistema de Bienestar Universitario 604-c6” Sede
Orinoquía**

1. PERFIL:

Se requiere la contratación de un (01) profesional en el área de Psicología, trabajo social o afines, preferiblemente egresado PEAMA de la Universidad Nacional de Colombia, con o sin experiencia laboral, tener una excelente disposición para trabajar en equipo, buenas relaciones personales, contar con disposición, flexibilidad horaria y disponibilidad para trabajar en el municipio de Arauca (Arauca).

2. OBJETO GENERAL A CONTRATAR:

Prestar servicios profesionales para apoyar la sede, el desarrollo del componente 604-C6 – formación integral desde la perspectiva del acompañamiento integral del sistema de bienestar universitario del proyecto madre 604 - transformación del bienestar universitario para el bien ser y el buen vivir.

3. NÚMERO DE PERSONAS A CONTRATAR: Una (01)

4. TIPO DE CONTRATO: Orden contractual de prestación de servicios.

5. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Apoyar el levantamiento de información y aplicación de instrumentos en la sede que permita realizar un diagnóstico de los servicios que se prestan en los procesos de acompañamiento a estudiantes, indicando cómo se presta el servicio, cómo se prioriza, con qué recursos y mecanismos, como se divulgan, entre otros elementos.
- Participar en las acciones de articulación de las áreas de acompañamiento integral a nivel nacional, con el fin de planear, coordinar y definir las estrategias para fortalecer el funcionamiento e impacto de las acciones del área en la comunidad estudiantil en el marco del componente 604-c6.
- Apoyar y participar en la construcción de guías de acompañamiento que contemple las rutas de los servicios de acompañamiento integral a nivel nacional.
- Participar y articular todas las instancias académicas en los procesos de socialización y retroalimentación de los documentos y productos relacionados con el reconocimiento de una asignatura especial.

- Sistematizar las acciones realizadas y presentar informes periódicos de avance del objeto contractual
- Desarrollar estrategias para el fortalecimiento de las acciones de las áreas de acompañamiento integral del sistema de Bienestar Universitario para la atención de estudiantes de pregrado y posgrado.
- Presentar un informe de ejecución de actividades, previo a cada pago.

6. PERIODO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL:

Cuatro (4) meses aproximadamente (actividades presenciales).

7. FORMA DE PAGO: Pagos mensuales de tres millones doscientos mil de pesos (\$3.200.000) MCTE.

8. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

Los interesados deberán enviar hoja de vida función pública con los respectivos soportes (certificados de formación y experiencia) al correo bienestar_ori@unal.edu.co, colocando como asunto: "Convocatoria No. 1_Profesional_Bienestar_2024-2s". **Para los ciudadanos colombianos menores de 50 años será obligatorio presentar copia de la Libreta Militar.**

Nota: Al oferente seleccionado se solicitará el registro de la información subiendo los soportes a que haya lugar, en el Sistema de Información y Gestión de Empleo Público (SIGEP), previo a elaboración de la orden contractual. Sin el cumplimiento de este requisito no se puede continuar el proceso contractual.

9. CRITERIOS DE SELECCIÓN:

La Universidad Nacional de Colombia Sede Orinoquia efectuará la verificación de la documentación presentada por cada proponente, cuyo cumplimiento permitirá que se pueda entrar a evaluar las propuestas recibidas.

Las propuestas admitidas, serán evaluadas y calificadas de acuerdo con los siguientes criterios establecidos:

DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	PUNTAJE
Entrevista: Valoración de habilidades, aptitudes, debilidades, comunicación, conocimiento e interés. Se asignarán 70 puntos a los aspectos valorados en la entrevista, sin superar los 70 puntos.	70
Formación académica: Se asignarán 30 puntos a la formación relacionada con el perfil, sin superar los 30 puntos.	30
TOTAL	100 puntos

10. CRITERIOS DE DESEMPATE:

En caso de presentarse un empate, la Universidad seleccionará al proponente egresado de la Universidad Nacional de Colombia y/o que presente mayor tiempo en la experiencia laboral relacionada con las actividades a contratar.

11. CRONOGRAMA:

Validación hojas de vida	Hasta 9 de agosto de 2024.
Evaluación y selección	12 y 13 de agosto de 2024
Evaluación, selección y publicación de resultados	14 de agosto de 2024, a través de la página web y/o redes sociales oficiales de la Sede Orinoquia.

12. Contacto:

Correo electrónico: bienestar_ori@unal.edu.co

Teléfono: (1) 3165000 extensión 29760